

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: **IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD de WNTHER ORTIZ JIMÉNEZ y OTRO contra MARCELA ORTIZ RODRÍGUEZ** (Ap. Sentencia) 010-2019-00561-02.

Se NIEGA la solicitud efectuada por el apoderado de los demandantes tendiente a que se fije hora y fecha de audiencia para proferir sentencia que resuelva el recurso de apelación interpuesto contra el fallo del 13 de julio de 2022 del Juzgado Décimo de Familia de Bogotá, en razón a que, esta será emitida de forma escrita dentro del término previsto en el artículo 121 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado